REUNIÓN CONJUNTA ORDINARIA DEL

Concejo Municipal de Bell / Autoridad de Vivienda Comunitaria de Bell / Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización Comunitaria de Bell / Autoridad de Financiamiento Público de Bell

14 de octubre de 2026

5:00 p. m. – Sesión Cerrada
7:00 p. m. – Sesión Ordinaria
La Reunión Se Llevará A Cabo En El Centro Comunitario De Bell, 6250 Pine Avenue, Bell CA 90201

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Cada orden del día de las reuniones del Concejo Municipal incluye un período de **Comentarios del Público,** durante el cual los miembros del público tienen la oportunidad de dirigirse al Concejo Municipal sobre los asuntos incluidos en el orden del día, así como sobre asuntos no incluidos en el mismo que sean de la competencia del Concejo Municipal y/o de sus autoridades y agencias relacionadas.

Cómo dirigirse al Concejo Municipal de manera presencial

Por favor complete una **Tarjeta de Solicitud para Hablar** y entréguela a la Secretaria Municipal antes del inicio de la reunión. Los oradores serán llamados en el orden en que se reciban las tarjetas. Cuando el Alcalde le conceda la palabra, deberá acercarse al podio, indicar su nombre para el acta y dirigirse al Concejo Municipal. Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos y podrá intervenir una sola vez durante el período de Comentarios del Público.

Cómo dirigirse al Concejo Municipal de manera remota

La Ciudad ofrece participación remota mediante la plataforma de comunicación de audio Zoom. Los miembros del público podrán observar la reunión y presentar comentarios públicos de cualquiera de las siguientes maneras:

- Llamando al número telefónico indicado en el orden del día; o
- Uniéndose a la reunión de Zoom utilizando el ID de la reunión y la contraseña indicados en el orden del día.

Únase a la reunión de Zoom (SOLO PARA COMENTARIOS DEL PÚBLICO)
Número telefónico: 1-669-444-9171
ID de la reunión: 895 6158 8642
Contraseña: 556682

Para presentar comentarios públicos sobre los asuntos de la Sesión Cerrada, los participantes deberán llamar a más tardar a las **5:00 p. m.** Para hacer comentarios sobre los asuntos de la Sesión Ordinaria, los participantes deben utilizar la función de «levantar la mano» antes del inicio de la reunión a las 7:00 p. m.

Durante el período de Comentarios del Público, quienes participen mediante Zoom deberán utilizar la función **"Levantar la mano"** ***(Raise Hand)*** para solicitar la palabra. Los participantes que llamen por teléfono deberán presionar ***9** para levantar la mano. Cuando el Alcalde anuncie su nombre o número telefónico, se le indicará que puede hablar. En ese momento, active su micrófono o línea telefónica, indique su nombre para el acta y presente sus comentarios.

Los miembros del público que asistan de manera presencial tendrán prioridad para intervenir, seguidos por los participantes remotos. Los oradores remotos serán reconocidos en el orden en que se reciban sus llamadas. Cada orador remoto dispondrá de un máximo de tres (3) minutos para dirigirse al Concejo Municipal.

También puede enviar comentarios por escrito mediante el correo electrónico temporal establecido para las reuniones del Concejo Municipal de la Ciudad de Bell: **cityclerk@cityofbell.org**. Los comentarios deberán enviarse a más tardar a las **4:00 p. m. del martes 14 de octubre de 2026**. Los correos electrónicos recibidos después de esa hora no formarán parte del expediente oficial. Los comentarios por escrito estarán sujetos al límite de tiempo de tres minutos (aproximadamente 350 palabras).

La reunión será grabada y transmitida en vivo a través del sitio web de la Ciudad:
https://www.cityofbell.gov/City-Hall/City-Clerk/Live-Web-Stream

ORDEN DEL DÍA

Llamado al Orden

Pase de Lista del Concejo Municipal en su calidad de Concejales/Miembros de todas las Agencias Relacionadas: Concejales Flores, Saleh y Sifuentes; Vicealcalde Arroyo; y Alcalde Quintana.

Comentarios del Público sobre los Asuntos de la Sesión Cerrada

Este es el momento para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal y a las autoridades y agencias relacionadas únicamente respecto de los asuntos incluidos en la Sesión Cerrada.

Sesión Cerrada

El Concejo Municipal y las autoridades y agencias relacionadas se retirarán a sesión cerrada para consultar con el asesor jurídico sobre los siguientes asuntos:

a. Consulta con el asesor jurídico – Litigio previsto – El Concejo Municipal celebrará una sesión a puerta cerrada, de conformidad con la sección 54956.9(d)(4) del Código de Gobierno, debido a que la Ciudad está considerando iniciar litigios en dos o más casos.

b. Consulta con el asesor jurídico – Litigio en curso, sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno, Walker contra la Ciudad de Bell, ADJ#16487500.

Reanudación de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal

Llamado al Orden

Pase de Lista del Concejo Municipal en su calidad de Concejales/Miembros de todas las Agencias Relacionadas: Concejales Flores, Saleh y Sifuentes; Vicealcalde Arroyo; y Alcalde Quintana.

Juramento de Lealtad a la Bandera

Informe del Abogado de la Ciudad

El Abogado de la Ciudad informará sobre cualquier acción adoptada por el Concejo Municipal y/o las agencias durante la Sesión Cerrada.

Presentaciones y Reconocimientos

a. Proclamación que declara el mes de octubre de 2026 como el Mes de la Concientización sobre el Cáncer de Mama
b. Proclamación que declara el 10 de octubre de 2026 como el Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora cada año para crear conciencia a nivel mundial sobre los problemas de salud mental y combatir el estigma social

Comentarios del Público

Este es el momento para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal y a las autoridades y agencias relacionadas sobre asuntos incluidos y no incluidos en el orden del día que sean de la

competencia del Concejo Municipal y/o de sus autoridades y agencias relacionadas. **Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos.**

El período inicial de comentarios públicos estará limitado a **30 minutos**. Los oradores adicionales que hayan presentado una tarjeta para hablar tendrán la oportunidad de intervenir al final de la reunión del Concejo.

Los miembros del público que asistan de manera presencial tendrán prioridad para intervenir, seguidos por los participantes remotos. Los oradores remotos serán reconocidos en el orden en que se reciban sus llamadas. Cada orador remoto dispondrá de un máximo de tres (3) minutos para dirigirse al Concejo Municipal.

Comunicaciones del Alcalde y del Concejo Municipal

De conformidad con la **Ley de la Asamblea 1234** ***(Assembly Bill 1234),*** este es el momento para presentar un breve informe sobre reuniones, seminarios y conferencias a las que hayan asistido el Alcalde y los Concejales.

Informe del Administrador Municipal

En esta parte del orden del día, el Administrador Municipal presentará un breve informe sobre asuntos de interés para el Concejo Municipal y/o la comunidad.

Audiencia(s) pública(s)

Los siguientes asuntos se han anunciado como audiencia pública, tal como lo exige la ley. El alcalde abrirá la(s) audiencia(s) pública(s) para recibir testimonios del público únicamente sobre los asuntos enumerados en esta sección.

PUBLIC TESTIMONY can be provided by:

- Calling the telephone number provided on the agenda; or
- Joining the Zoom meeting using the Meeting ID and Passcode listed on the agenda.

During the Public Hearing, participants joining via Zoom must use the **Raise Hand** feature to request to speak. Participants joining by telephone must press ***9** to raise their hand.

1. Aprobación de una resolución de intención de cancelar un callejón público situado en medio de la propiedad ubicada en el 4210 de East Gage Avenue. *(Concejo Municipal)*

   Recomendación: *Se recomienda que el Concejo Municipal proceda a la lectura únicamente del título, dispense de la lectura adicional y adopte la Resolución N.º 2026-61, titulada:*

   RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BELL SOBRE LA INTENCIÓN DE CANCELAR EL USO PÚBLICO DE UN CALLEJÓN SITUADO EN EL CENTRO DE LA PROPIEDAD EN CUESTIÓN, EL CUAL SE EXTIENDE A LO LARGO DE TODA SU LONGITUD; DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA UBICADA EN EL 4210 DE EAST GAGE AVENUE

2. Audiencia pública: Consideración de la aprobación de una ordenanza provisional de urgencia que prohíba el establecimiento, la reubicación o la ampliación de centros de datos dentro de los límites de la ciudad, mientras esta revisa y adopta normativas de zonificación permanentes para dichos usos. *(Concejo Municipal)*

   Recomendación: *Se recomienda que el Concejo Municipal proceda a la lectura únicamente del título, dispense de la lectura adicional y adopte la Ordenanza de urgencia n.º 1299, titulada:*

   AN INTERIM URGENCY ORDINANCE OF THE CITY OF BELL PROHIBITING THE ESTABLISHMENT, RELOCATION, OR EXPANSION OF DATA CENTERS WITHIN CITY LIMITS DURING THE PENDENCY OF THE CITY'S REVIEW AND ADOPTION OF PERMANENT ZONING REGULATIONS FOR SUCH USES

Sesión de Asuntos Oficiales

3. Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura bajo demanda: Adjudicación de contratos de servicios profesionales a Transtech Engineers, Inc., Willdan Engineering, Mark Thomas & Company y John L. Hunter & Associates. *(Concejo Municipal)*

   Recomendación: *Se recomienda que el Concejo Municipal autorice al Administrador Municipal a formalizar contratos de servicios profesionales por un periodo de dos años con cada una de las siguientes firmas: Transtech Engineers Inc., por un monto máximo de $1,200,000; Willdan Engineering, por un monto máximo de $500,000; Mark Thomas & Company, por un monto máximo de $1,100,000; y John L. Hunter & Associates, por un monto máximo de $600,000; para la prestación de servicios profesionales de ingeniería y servicios conexos bajo demanda, lo que representa un monto contractual total de $3,400,000.*

4. Solicitud para reprogramar la reunión ordinaria del Concejo Municipal del 11 de noviembre de 2026. *(Concejo Municipal)*

   Recomendación: *Se recomienda que el Concejo Municipal reprograme la reunión ordinaria del miércoles 11 de noviembre de 2026 para el martes 10 de noviembre de 2026.*

5. Nombramiento para la Comisión de Servicios Comunitarios. *(Concejo Municipal)*

   Recomendación: *Se recomienda que el Concejo Municipal:*

   1. Recibir y aprobar la nominación realizada por el concejal Sifuentes de un (1) comisionado adulto para la Comisión de Servicios Comunitarios; y
   2. Leer únicamente el título, prescindir de la lectura completa y adoptar la Resolución N.º 2026-62 titulada:

      UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BELL QUE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO PARA LA COMISIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Calendario de Consentimiento

Los siguientes asuntos del Calendario de Consentimiento se consideran de rutina y no controvertidos. Serán aprobados por el Concejo Municipal y las autoridades relacionadas en una sola votación y sin discusión. Se dispensará la lectura íntegra de las ordenanzas y resoluciones, salvo que un Concejal solicite lo contrario.

Recomendación: *Aprobar los puntos 6 y 7 del orden del día.*

6. Órdenes de Pago Generales, Órdenes de Pago de la Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización Comunitaria de Bell y de la Autoridad de Vivienda Comunitaria correspondientes al 14 de octubre de 2026.

Asuntos Pendientes – Ninguno

La próxima reunión ordinaria es el miércoles 28 de octubre de 2026.

Yo, **Ángela Bustamante**, Secretaria Municipal de la Ciudad de Bell, certifico que una copia fiel y exacta del presente orden del día fue publicada el **8 de octubre de 2026**, al menos setenta y dos (72) horas antes de la reunión, según lo exige la ley.

Angela Bustamante

Ángela Bustamante
Secretaria Municipal